



Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANÁ"  
Tel. Fax: 0742 – 20020  
Tel. 0742 – 20086  
Itapúa – Paraguay  
Correo Electrónico: [municipalidadesanpe@gmail.com](mailto:municipalidadesanpe@gmail.com)



## NOTA DE RESPONSABILIDAD

**Ref.: Nota de Responsabilidad.** CONSTRUCCIÓN DE ENTUBAMIENTO CON TUBOS DE HORMIGON ARMADO + CABECERA CON PIEDRA BRUTA EN COMPAÑÍA: KY" YI.- ID 454588

San Pedro del Paraná, 01 de octubre de 2.024. –

Señor:

**Juan Agustín María Encina, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. –**

**PRESENTE.**

**Ref.:** ID 454588

Nos dirigimos a Ud. Y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador del llamado (CONSTRUCCIÓN DE ENTUBAMIENTO CON TUBOS DE HORMIGON ARMADO + CABECERA CON PIEDRA BRUTA EN COMPAÑÍA: KY" YI.- ID 454588 y lo realizamos en los siguientes términos:

### **Observaciones del Verificador**

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
  1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

- Comentario
- 1) CDP: El documento remitido no se encuentra firmado. Favor remitir firmado y con los sellos institucionales

**REPUESTA: Se replanteo el CDP del referido llamado en base a estas observaciones y actualizado al sistema SICP. -**

- 2) Modelo de Contrato- Administración del Contrato: Indican "Nolasca Viviana Venialgo Jara". Favor indicar el departamento y/o dependencia que administrara. Asi también recordamos a la convocante que entre las funciones de la UOC no está establecido ser administrador de contrato. A fin de evitar inconvenientes posteriores y por prudencia administrativa, sugerimos a la convocante replantear el departamento y/o dependencia encargada de administrar el contrato.//

**REPUESTA: Se replanteo la administradora de contratos y actualizados en el sistema SICP. -**



*Nolasca Venialgo*  
Lic. Nolasca Venialgo  
Encargada de U.O.C



**Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANÁ"**  
Tel. Fax: 0742 – 20020  
Tel. 0742 – 20086  
Itapúa – Paraguay  
Correo Electrónico: [municipalidadesanpe@gmail.com](mailto:municipalidadesanpe@gmail.com)



## 2. Datos del SICP

Código de Catálogo Incorrecto.

En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.

- Comentario
- Observamos ítems con código de catálogo que no se encuentran vinculados con el Objeto de gasto indicado en el CDP (O.G. 521) le recordamos que el código de catálogo a ser utilizado debe estar vinculados al objeto de gasto conforme al Clasificador Presupuestario, para evitar inconvenientes sugerimos vincular los ítems. Se indica a la convocante que el clasificador presupuestario es taxativo, no enunciativo simplemente, por lo que la interpretación de si un objeto de gasto corresponde o no a un objeto licitado específico no mencionado en el documento legal del Clasificador Presupuestario corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas, a través de su Dirección de Presupuesto. A modo de ejemplo damos el OG 521 corresponde de manera expresa a obras de uso público como calles y veredas, alcantarillas, estacionamientos, señalizaciones, etc., y el OG 522 corresponde específicamente a obras de uso institucional como habitaciones, viviendas, establecimientos penitenciarios, culturales, de educación e investigaciones, entre otros. En base a la Ley de PGN del año 2024, la convocante es la responsable de realizar una correcta imputación presupuestaria, recordándose que en caso de que la convocante gestione con error una imputación podría considerarse malversación de fondos presupuestarios.

### **REPUESTA: Se replanteo los datos consignados en el sistema SICP en base a estas observaciones**

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de San Pedro del Paraná ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente.

